



## A C T A No. 12/89

En Montevideo, a los trece días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, en su sede de Reconquista 535, piso 7, con la asistencia de los Sres. Consejeros: Cr. Israel Wonssewer, Presidente; Ing. Manuel Berger, Vicepresidente; Cnel. Walter R. Cibils, Secretario; Dr. Ricardo Velluti; Dr. Omar Macadar; Dra. Olga Falco; Ing. Heber Freiria; Ing. Herbert Donner.

Faltan sin aviso: Ing. Felipe Canale.

Faltan con aviso: Dr. Helmut Kasdorf (licencia).

En Secretaría: Arq. Juan L. Campiotti y Julio C. Varela.

Siendo las 18 horas, el Sr. Presidente da comienzo a la sesión, manifestando que no hubo Reunión de la Comisión de Orden del Día, por lo que procederá a dar lectura a los Asuntos Entrados a Consideración del Consejo:

1.- REPARTIDO DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES.

El Sr. Presidente manifiesta que existe un error en el decreto del expediente, puesto que se dice requerir la información de CONICYT, cuando simplemente se pasan las palabras del Legislador Lescano a conocimiento del cuerpo. Entiende que el repartido debe tratarse con la presencia del Cnel. Cibils. Hay acuerdo. Algunos Consejeros manifiestan su interés en la lectura del expediente antes de proceder a considerarlo, por lo que se pospone el tema hasta la próxima sesión.

2.- DINAMIGE. REMITE DISPOSICIONES LEGALES.

Se pone a consideración de los Sres. Consejeros.

El Sr. Presidente explica que se citará a la Comisión de Orden del Día para que de trámite a los asuntos que no requieran consideración de parte del Consejo. Hay acuerdo, se aprueba, se pasa a tratar los puntos que requieren opinión del cuerpo.

a.- Consejo Superior de Ciencia y Tecnología de España. Remite documentación ya informada por el Sr. Vicepresidente, que se encuentra a disposición de los Sres. Consejeros.

b.- CNPq Remite conclusiones de Seminario.

Se pone a disposición de los Sres. Consejeros.

c.- MEC Comunica actualización de la partida de 16 millones (en función de la tasa cambiaria).

La partida actual asciende, con esta actualización, a 26 millones. Se cambian ideas acerca de las posibilidades que sugiere el Sr. Presidente, es decir, la ampliación del número de becas (otorgando más de las 17 ya adjudicadas) o





la realización de un nuevo llamado. El Sr. Presidente propone estudiar estas posibilidades. Podría reforzarse el número de becas haciendo un nuevo llamado orientado, en forma limitada. Finalmente se resuelve reunir nuevamente a la Comisión que estudió la reglamentación del llamado, a efectos que estudien las posibilidades implícitas en el uso de esta partida. Los Sres. Consejeros De León, Berger y Wonssewer integran esta Comisión. El Sr. Consejero Macadar desea dejar sentada su opinión en el sentido de que la Comisión tenga en cuenta la posibilidad de concretar becas con la República Argentina, puesto que si bien, (tal como se ha manejado en Sala) Argentina está pasando por un momento muy difícil, justamente esta coyuntura es propicia para demostrar la solidaridad uruguaya, tal como lo marca la generosa tradición de nuestro país. Propone no descartar esta posibilidad y cita ejemplos de ayudas similares en el ámbito del PEDECIBA.

4.- DIRECCION NACIONAL DE TECNOLOGIA NUCLEAR.

Remite nota solicitando se le remita la documentación referente a las becas de iniciación, en especial las aspiraciones no adjudicadas por CONICYT vinculadas al área de conocimiento que cubre la Comisión. El Sr. Presidente entiende que es factible, previa consulta a los interesados. Hay consenso, se aprueba.

5.- SITUACION DE SERGIO KMAID.

El Sr. Presidente informa que dicho becario solicitó una entrevista y fue recibido, planteando su inquietud en el sentido de haber recibido un ofrecimiento de beca para entrenamiento en Japón sobre el mismo tema del proyecto presentado a CONICYT. Al respecto, solicita un interrupción de tres meses del trabajo marcado por la beca que se le otorgó (en el inicio), interrupción que compensaría trabajando los tres meses siguientes al cierre del año. Se cambian ideas. El Sr. Consejero Macadar entiende que el planteo es adecuado, sobre todo porque redundaría en beneficio del nivel de la investigación. Hay acuerdo, se aprueba.

6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE SOBRE EL VIAJE RELACIONADO CON EL CONVENIO DE COOPERACION CON EL BID.

El Sr. Presidente comienza informando que el presente es un adelanto verbal de un informe escrito conjunto que ha sido redactado con el Sr. Coordinador, Cr. Darío Saráchaga. Explica que la solicitud ha estado atravesando Washington los avatares de corte administrativo/burocrático, incluida una etapa final (que el Banco impone como requisito) en la cual, una funcionaria del BID debe chequear telefónicamente el acuerdo de los firmantes contratados. Esto se cumplió a satisfacción.





En cuanto al viaje en sí, el Sr. Presidente manifiesta su beneplácito, dado que la visita fue muy fructífera, manteniéndose todos los contactos en un tono sumamente cordial y abierto. Se mantuvieron agendas rigurosas de trabajo. En términos generales Colombia está en una etapa muy adelantada del proyecto (incluso está gestionando otro). Costa Rica atravesó algunas dificultades políticas para lograr los fondos de contrapartida, pero esa etapa parece estar superada. En Washington, el Sr. Presidente se reunió con el Jefe de la División Operaciones, el Sr. Lucio Reca (argentino), quien recién tomaba posesión de su cargo y la Sra. Maiza Izaguirre, Jefa de Proyectos de Ciencia y Tecnología, así como el Dr. Román Mayorga. Apunta el Sr. Presidente que trajo un buena cantidad de documentos, (que por su número se mandaron a fotocopiar afuera) para poner a disposición de los Sres. Consejeros, referidos a la forma operativa del proyecto. Cuando esté finalizando la etapa de elaboración del anteproyecto del BID va a enviar una misión orientadora (el Dr. Mayorga, un Economista y algún técnico), previo contacto con la misión del Banco en Montevideo. En setiembre vendría una misión global a establecer prioridades. El Sr. Presidente informa asimismo que solicitó entrevista con el Sr. Director de la Oficina de OPP. Igualmente se planteó la cuestión de la contratación del Experto Asesor Externo (previsto en la asistencia técnica no reembolsable).

Al respecto, el Sr. Presidente informa que existe un candidato que a su juicio reúne las condiciones exigidas (el curriculum ha sido repartido entre los Sres. Consejeros). En la actualidad, el funcionario en cuestión ocupa el cargo de Secretario Ejecutivo del CONICIT de Costa Rica. Durante la visita a aquella institución, realizó una larga exposición sobre todos los aspectos atinentes al proyecto (una exposición de dos horas) sumamente esclarecedora. El Sr. Presidente explica que expuso su interés por la contratación del Sr. Eduardo Sibaja Arias al Dr. Román Mayorga, el cual le hizo saber su aprobación. El Consejo debe adoptar una posición en torno al punto. Se trataría de un contrato por un mes (que eventualmente podría dividirse en dos mitades de quince días). El Sr. Consejero Freiria manifiesta su total acuerdo con la contratación sugerida por el Sr. Presidente. La Consejera Falco se manifiesta en igual sentido, agregando que la gestión llevada a cabo por el Cr. Wonssewer le parece muy oportuna, puesto que detectar a tiempo la necesidad de la función y encontrar la persona adecuada, es un previsión que resguarda al Consejo de la alternativa de requerir al BID un candidato, alternativa





que, según le dicta su experiencia, no ha sido muy afortunada en casos similares. El Sr. Presidente continúa ampliando un poco el panorama de lo ya expresado en torno a la visita a Costa Rica, expresando que fueron recibidos por todos los sectores del CONICYT de ese país (que es una institución muy grande, con 85 funcionarios y un gran número de Departamentos). Teniendo en cuenta la opinión del Dr. Mayorga, le planteó a Sibajas la posibilidad de hacer un intercambio de personal y éste se mostró totalmente de acuerdo. El Sr. Presidente explica que existe una gran diferencia entre la institución que encontró hoy en Costa Rica (fueron recibidos por el Consejo en sesión plenaria) y la que él había conocido en el año 1977, notándose una rápida evolución y progreso. Existen tres universidades y un instituto técnico de nivel universitario (para una población muy similar a la de nuestro país). La explicación puede encontrarse por el hecho de que es un país que invierte mucho en Educación. Volviendo a Washington, se planteó la posibilidad de algún otro convenio (siempre y cuando el mismo sea solicitado por OPP de Uruguay). El mismo sería factible y existe buena voluntad en este sentido por parte de las autoridades del BID. Depende un poco de la evolución que surja de los cálculos de costo/beneficio en condiciones de incertidumbre del proyecto que se gestiona actualmente. La necesidad de otro convenio se planteó un poco pensando en las necesidades de reforzamiento institucional de CONICYT. Permitiría igualmente montar una Unidad Ejecutora que estuviera en condiciones de afrontar las tareas del préstamo. El Sr. Presidente reflexiona que el Consejo debería abocarse a pensar en una estructura y en un presupuesto para CONICYT. Es conveniente incluso la búsqueda de fondos en otras fuentes. Sería posible empezar una campaña en ese sentido (el Dr. Malek ofreció fondos, a través del Sr. Vicepresidente, para la organización de Seminarios, Cursos, etc.). Igualmente se podría tentar estas posibilidades a través de algunas fundaciones internacionales que en su momento ofrecieron ayuda al Consejo, sobre todo las canadienses. Finalmente, se planteó al Dr. Mayorga la situación en que se encuentra el proyecto sobre el ciclotrón (del MIE) y el Centro de Tecnología Nuclear. El Dr. Mayorga expresó su opinión de que por sus características, el citado proyecto podría perturbar un poco el gestionamiento del actual anteproyecto, por lo que el Sr. Presidente, teniendo en cuenta esta opinión, sugiere la conveniencia de que el proyecto del MIE, una vez finalizadas las etapas de su estudio previo, que determinen su factibilidad, sea tramitado para su financiación por el BID





directamente a través del Poder Ejecutivo. Se plantea y aprueba por consenso, la remisión de notas a COLCIENCIAS, CONICIT de Costa Rica y CONICET de Argentina, agradeciendo las atenciones con la delegación de CONICYT que los visitara. El Sr. Consejero De León manifiesta su aprobación por las palabras de la Consejera Dra. Falco, las que comparte en lo relativo a la contratación del Dr. Sibaja Arias. Igualmente se congratula de los resultados positivos del viaje. Hay consenso en torno a la contratación del Secretario Ejecutivo del CONICYT de Costa Rica, por lo que se aprueba gestionar la misma.

#### 7.- DIRECCION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL MEC

Cita a Comisión para el Plan de Desarrollo científico y tecnológico para el día miércoles 21 a las 9.30 horas. Se resuelve la concurrencia de titulares y alternos.

El Sr. Presidente recuerda que quedó sin dilucidar el punto del proyecto de creación del Centro de Tecnología Nuclear. Se cambian ideas. Al respecto, el Sr. Secretario, Cnel. Cibils, informa que se otorgaron 22.000 dólares para financiar el estudio de las consultorías (que aún no han sido definidas). El Sr. Consejero De León propone aplazar la resolución del punto. Hay consenso. Se aprueba igualmente que el Sr. Presidente entable contacto con el Sr. Subsecretario del I.MIE. El Sr. Presidente entiende que existe un deber de cortesía con el Sr. Subsecretario, quien fue recibido en sala para exponer su inquietud sobre el citado proyecto y que con gusto habrá de interiorizarlo de las gestiones cumplidas en su viaje y de la propuesta que trae sobre el proyecto MIE.

Por último el Sr. Presidente expresa que el momento sería oportuno para tomar contacto con las Comisiones Parlamentarias que se ocupan de Ciencia y Tecnología, así como con los líderes políticos de todos los partidos, en busca de consenso para apoyar el esfuerzo que CONICYT está realizando, así como buscando interiorizarlos de la labor y objetivos de CONICYT. El Sr. Consejero Donner aprueba totalmente esta iniciativa, expresando que la misma es esencial, debido al desconocimiento generalizado que existe sobre el CONICYT. El Sr. Presidente entiende que a posteriori deberá hacer ciertas tareas de promoción con los medios de difusión (en igual sentido). Hay acuerdo, se aprueba la solicitud de audiencia en primer término con los Presidentes de las Comisiones de C. y T. de ambas Cámaras, a efectos de que sean visitados por un delegación que encabece el Sr. Presidente con dos o tres Consejeros.

El Sr. Presidente plantea asimismo la contratación de trabajos (no personas) de apoyo administrativo a la tarea de





los consultores. Da cuenta de la designación, por parte de la Universidad de la República, de la Comisión que va a redactar el Proyecto de Creación de la Facultad de Ciencias. Serán los Ing. Gambini y De León. El presente caso constituye una contribución de la Universidad, puesto que no se le va a poder retribuir económicamente el trabajo, debido a que, como saben los Sres. Consejeros, el proyecto BID paga directamente a un responsable contratado.

El Sr. Presidente solicita reconsiderar la resolución del Consejo sobre el número de invitados al Acto formal de entrega de las Becas de Iniciación otorgadas. Al respecto, entiende que se debe dar la mayor trascendencia posible al mismo. Explica que en forma personal citó al Sr. Rector de la Universidad, sugiriendo invitar a los Sres. Decanos vinculados a las Facultades donde se realizarán trabajos, así como a los Jefes de Departamento del MEC. Esto hace a las necesarias repercusiones de la puesta en marcha de un plan global, que deberá tener un efecto multiplicador. Se cambian ideas. Se aprueba.

Siendo las 20 horas, se levanta la sesión.

Cnel. WA. CIBILS  
SECRETARIO

Gr. ISRAEL WONSEWER  
PRESIDENTE